

## Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el HOTEL PARIS.

## PARÁNDULA CONCEJIL

Yo había creído honradamente en un principio que el Sr. Moratinos era un concejal entusiasta del progreso y amante de la barriada de la estación, donde ha residido mucho y donde ha tenido sus ocupaciones. Hoy, no es que crea otra cosa, pero he dejado de creer aquello; sobre todo, lo del cariño á la barriada y á su mejoramiento no aparece por ninguna parte, al menos ahora que no hay motivo para dejarse oír de aquellos vecinos, crédulos y confiados como la generalidad de los españoles.

Y digo esto, a propósito de una proposición del susodicho edil republicano, informada favorablemente después de larga permanencia en la carpeta de la comisión, no sé si por el deseo que los compañeros sintieran de evitar el ridículo al joven concejal.

Lo que el Sr. Moratinos, celoso del honor de la barriada y mitiseseo cantor de su progreso, propone al Municipio es no os riais! que se rotulen sus calles con nombres de celebridades extremeñas y que se den á sus plazas los pomposos nombres de LIBERTAD y de PROGRESO; como si todo el ideal de nuestros republicanos se redujese á llenar las calles de palabras sonoras, cuyo significado suele hallarse con frecuencia en contraposición con el proceder de sus falsos apóstoles.

Pero, aparte esta consideración, resulta soberanamente bufo que los que se dicen únicos defensores de la barriada pidan solo nombres para sus calles, cuando estas necesitan pisos y sus vecinios luz y aseo y urbanización, en una palabra.

En la parte de allá de dicha barriada no hay alumbrado; ni eléctrico, porque la Sociedad Anónima no lo ha llevado todavía, ni de acetileno, porque el carburo de calcio ha subido de valor; los pisos son molestos, sucios y antihigiénicos; su policía es deficiente; la seguridad nocturna del vecindario, casi nula; su carretera, abandonada y á medio alumbrar.... etc. etc.; pero todos estos daños se compensarán en cuanto las plazas, aun no urbanizadas de aquel alegre barrio lleven los nombres de Libertad y de Progreso.

¡Qué modestas son las aspiraciones del joven edil y qué poco el interés que la barriada debe inspirarle!

Porque hasta en eso de rotular las calles sin ton ni son hay mucho que echar de menos en este

pueblo, donde todas estas cosas suelen depender, á lo mejor, de una humorada concejal; y contra esto también se nos ocurre hacer una objeción.

El dar el nombre de una persona á una calle de una población grande ó pequeña constituye un honor para aquella persona y una advertencia al vecindario para que respete y honre la memoria ó el nombre del callificado; pero aquí se vienen rotulando las calles como si se tratara de fijar el anuncio de una mercadería; con lo cual se desatiende la verdadera finalidad de estos acuerdos. Hay que hacer en este asunto algo más que entregar á un albañil unas cuantas letras para que las coloque en la pared de forma que se lea un nombre célebre, más ó menos conocido.

Además, tratándose de honrar siquiera sea tan modestamente, algunas glorias extremeñas, no sería inoportuno repartir en folletos separados la biografía de cada uno de esos extremeños ilustres, para que no se dé el caso de que los vecinos, en un ochenta por ciento, desconozcan el por qué se denominan nuestras calles: de Martín Cansado, Arco-Aguero, Melénfiez Valdés, Muñoz Torrero etcétera, ó de Torres Navarro, Díaz Tanco ó Carolina Coronado, que son algunos nombres de los elegidos para las calles de la barriada.

Y por lo que toca á las plazas del Progreso y de la Libertad, opino que deben llevar otras denominaciones; ó, por lo menos, que se queden sin rotular hasta que esas hermosas palabras dejen de ser un *Inri*; porque hasta ahora, desgraciadamente, no tienen sentido real entre nosotros.

Esto es lo que se me ocurre acerca de la farándula concejal que supone ó me hace suponer la proposición del Sr. Moratinos.

## DESDE LA CORTE

### Noches de estreno

**Bohemia.**—Por si teníamos poco con el primer golpe dado á las "Escenas de la vida bohemia," de Murger, puestas en solfa por Puccini, surgieron los arregladores Salvat y Aranz y nos sirvieron ayer noche en el Gran Teatro la ópera sin música, que viene á ser una cosa así como un plato de ternera sin ternera. Sea lo que quiera, ello es que vimos "La boheme," á palo seco, y refundida en tres actos.

Al mismo tiempo que se estrenaba el desarreglado arreglo de la obra de Murger en el Gran Teatro, lo estaban cantando, en italiano, en el Real y nos obsequiaban con "Bohemios," en la Zarzuela y el Cómico. **Bohemia, La Boheme, Bohemios,** todo Madrid ha salido, ayer noche de los teatros cantando al amor y á la libertad! Todos nos hemos sentido bohemios por horas, que es como se alquilan los simones. Y dispensen ustedes la comparación.

Volviendo á lo nuestro, tengo que decir que el arreglito no me ha satisfecho á mí ni ha satisfecho tampoco á casi nadie; con lo cual Salvat se habrá convencido de que le sienta mejor no traspasar los límites de sus condiciones y dejar á los autores de oficio que allá se las hayan con la li-

teratura; no sea que á estos les dé también por salirse de lo suyo y se dediquen á representar sus producciones ó las producciones ajenas. Los actores están abusando ya de las facilidades que tienen para estrenar y no tendrá más remedio el Sr. La-cierva que dictar una real orden contra la extralimitación de referencia.

Lo mejor ó lo menos malo, es el segundo acto y así lo comprendió el público no muy numeroso—á pesar de ser noche de domingo y de estreno—que lo aplaudió con más fe que los demás. Al final de los actos primero y tercero los espectadores aplaudieron también, pero con alguna indiferencia; y al terminar la obra la *claque* requirió la presentación de los autores, no saliendo al palco escénico más que el Sr. Salvat.

La interpretación de la obra tuvo sus más y sus menos y casi todos los actores lo hicieron todo lo mal que les fué posible, á pesar de tratarse de un querido compañero—quizá por eso mismo—y para evitarme el disgusto de poner *peros* á los artistas solo citaré á los que se distinguieron, á saber: la Srta. Villar, que hizo una *Musette* encantadora y los Sres. Salvat, Castilla, Liri y Mijares.

La empresa del Gran Teatro es desgraciadísima para los estrenos; con el arreglo de ayer sigue la racha. Habrá *Bohemia* para muy pocas días.

JULIO ACZA.  
Madrid 2-12-907.

## La recogida de firmas

Se dice por aquí que ciertos señores han ido de casa en casa, comprometiendo á pacíficos ciudadanos é indiferentes sujetos, que lo mismo les da que mande Juan ó que mande Pedro, para recabar firmas al objeto de estamparlas en cierto documento donde se pide á placer el nombramiento de alcalde.

Este recurso de las firmas no es cosa nueva ya entre estos políticos. Ya en otro tiempo tuve ocasión de ver otro documento lleno de firmas donde se pedían la mar de cosas. Y hay que advertir que como el fin de los postulantes no era otro sino el de sumar firmas, en el tal documento aparecían de infelices muchachos, apenas salidos de la infancia que desearía yo saber el interés que podran tener en ninguna clase de cuestión política.

Hablo de esto, no solo para demostrar la ineficacia de esos forzados plebiscitos sino también para probar la falsedad á que se prestan estos asuntos. Cualquiera persona de mediano prestigio puede recabar infinidad de firmas, siempre que para el otorgante no se pueda derivar ningún daño ni perjuicio.

Cuando un pueblo siente un anhelo, un vivo y ardoroso deseo por algo concreto que aspira á verlo cristalizado en la realidad, él solo se basta y se sobra para manifestarlo sin necesidad de que nadie le fuerce ni estimule.

Pues bien, dícese de público que los tales señores, una vez recogidas las firmas huecos y henchidos, como cola de payo real se fueron á Badajoz; hablaron con el Sr. Gobernador y tan poco gratas debieron ser las noticias que el Sr. Cadarso les diera, que los portadores del famoso documento han llegado de regreso á Zafra, más suaves y alisados que una alondra.

Y así terminó lo que pudiéramos llamar el triste epílogo de las firmas.

DANIEL MANCOSO.  
Zafra 4-XII-907.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de diez concejales celebró anoche sesión la Corporación municipal.

Se aprobó el acta de la anterior, y se aprobaron los estados de pagos é ingresos del mes último y la distribución de fondos para el actual.

Acordóse la inserción en el *Boletín Oficial* de los acuerdos del mes último.

Aprobóse un expediente de concesión de lactancia, y se acordó hacerle notificación del Censo.

Darse por enterada la corporación de un oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia, en el que se dice que no puede exhibirse el expediente incoado con motivo del asunto de Fuente Nueva.

Darse también por enterada de una real orden autorizando el paso por las vías de la estación de tuberías de agua, y pasarla á la Sociedad de Aguas del Gévora para que realice las obras sin necesidad de construir la atarjea exigida por la Compañía, pero á condición de colocar dos llaves de paso para el caso de una rotura imprevista.

Pasar á la comisión de Hacienda una instancia de Domingo López Fernández y otra de Luis Gamero Asensio, manifestando el primero que no puede continuar haciendo el recogido de basura de las calles y solicitando el segundo; que se le consienta no empezar á hacer este servicio hasta 1.º de Enero inmediato, y que se le devuelvan ciento y pico de pesetas que entregó demás como depósito para anabaster dicho servicio de limpieza.

Notificar al interesado la resolución dada por el gobierno civil en el recurso de alzada interpuesto por el gerente de la Sociedad de Alumbrado Eléctrico, según la cual queda sin admitirse el recurso por haber sido presentado fuera del término legal, no negando al recurrente los derechos de que se crea asistido para formular acciones civiles ó criminales contra los que á sabiendas y conocimientos, han infringido las disposiciones legales que regulan la imposición de arbitrios sobre propiedades de los ciudadanos.

Se da luego lectura al informe de la Comisión de Ornato en una instancia presentada en Octubre por el dueño del cinematógrafo Franco-Español solicitando trasladar el pabellón á la Plaza de Minayo y se acordó de conformidad, con el voto en contra de los Sres. Cuello, González Espinosa y Paniagua razonándolo muy oportunamente el Sr. Cuello, de la Comisión de Ornato.

Llega el turno á la famosa proposición del Sr. Moratinos sobre rotulación de calles de la barriada, y—no sabemos por qué—se sonrieron algunos señores concejales. El señor Santos Redondo, con muy buen sentido, dice que debía darse preferencia á la urbanización y á la higiene de aquel barrio, rechazando también el cargo que le hizo el Sr. Vázquez, afirmando que durante su gestión en la alcaldía, hizo por aquel vecindario lo que el Municipio le permitió que hiciera. (De aquel Ayuntamiento formaban parte los Concejales republicanos que hacen cuestión de honor su ilusorio protectorado para aquel barrio).

El Sr. Osorio, aludido en este sentido por el Sr. Santos Redondo, hizo algunos de sus acostumbrados equilibrios.

El Sr. González Blasco defiende á la Comisión de Ornato de las alusiones del Sr. Santos, y, en verdad, que holgaba la defensa.

Se acuerda que quede sobre la mesa la proposición.

Se concede á D. Julio Serrano permiso para edificar en casa de su pertenencia.

Se reciben provisionalmente varias obras de empedrado.

Se concede un socorro de 25 pesetas al obrero Diego Villar. (Sería amigo, pues otros quizá más justificados que este se han negado.)

Se acuerda instalar el alumbrado eléctrico en dos escuelas para que puedan darse las clases nocturnas para adultos.

El Alcalde da cuenta de las gestiones practicadas en Madrid por la comisión del Ayuntamiento, para la que se consigna un voto de gracias, á ruego del Sr. Blasco, en pago del desinterés de los señores comisionados.

El Sr. Osorio pide que se renueven cada cuatro meses las lámparas incandescentes del servicio público de alumbrado, y se de por terminada la sesión.



El sarampión, seguido de las fiebres de Barcelona, dejó á mi hijo Joaquín en un estado tan grave, que no confiábamos salvarle. La

## Emulsión SCOTT

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito, y salvó á nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Arellano.  
Gracia, Travesera No. 204 bajos. Enero 5 de 1907.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó á este niño, solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales mas finos y preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que deja

todo el alimento en una forma fácil de digerir por el estómago más delicado. Ninguna otra emulsión más que la de SCOTT, ofrece estas ventajas, y por eso, si quiere V. salvar á su nene (como lo salvó el Sr. Arellano) debe V. pedir la emulsión del "pescador y el pescado" en el envoltorio,

## y ninguna otra

Pruebe la de SCOTT, gratis, enviando 75 céntimos en sellos para franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona. En todas las droguerías y farmacias.



Madrid 5-10-55.

## Subida del pan.—Viaje de Salmerón

Aumenta la excitación en el vecindario con motivo del aumento de precio en el pan; las autoridades intervendrán en el asunto.

Con el fin de restablecerse de la enfermedad padecida, marchará en breve el Sr. Salmerón á Pal-



ma de Mallorca, donde pasará una temporada.

El "Patrie".—Combate en Argelia

Noticias de Belfast dan cuenta de haber cruzado por aquella ciudad el globo "Patrie" que desapareció, siendo su marcha vertiginosa.

—Corren rumores de haberse librado un sangriento combate entre los moros y los franceses en la frontera argelina. Se desconocen detalles.

Nuevos Prelados

En la Gaceta de Madrid se publican hoy los nombramientos de los nuevos obispos para las Diócesis de Almería, Guadix y Segorbe, a favor de los Sres. Casanova, Hernández y Massanet, respectivamente.

Delegación regia.—Empréstito marroquí.—Atentado anarquista

El Rey de Suecia ha delegado en su heredero, las funciones de la Corona.

—Asegúrase que Francia hará un empréstito al Sultán de Marruecos, incluyendo en éste las sumas que por indemnización le pide con motivo de los últimos sucesos en Casablanca.

—En Moscov se le arrojó una bomba al gobernador de la ciudad, que por fortuna resultó ileso, y no así el cochero que fué herido.

La autora del atentado está agonizando efecto de las lesiones que también sufrió.

El diputado Calzada.—A Tanager

—En Lisboa ha desembarcado, procedente de Buenos Aires, el diputado republicano Sr. Calzada, el cual marchará á Madrid á fin de aceptar el cargo para que fué elegido en la corte.

—Ha zarpado de Cadiz con rumbo á Tanager el acorazado Pelayo.

La esposa de Maura enferma.—Presidente fallecido

La esposa del Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura se encuentra enferma. Padece un cólico nefrítico.

—Ha fallecido el expresidente de la República Argentina señor Sanz Peña.

Los estudiantes de Kieff.—Progresos de la peste

Los estudiantes de Kieff continúan exortándose á toda clase de excesos.

—La peste bubónica continúa haciendo estragos en las principales ciudades de Egipto.

GÁNDARA.

INFORMACIÓN OFICIAL

Madrid 4—23'10.

En el Senado

Se abre la sesión á las 3 y 45 bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Duque de San Pedro Galatino pide se eviten los abusos cometidos por el Ayuntamiento de Granada concediendo autorizaciones para construir dentro del recinto de la Alhambra, y reclama que se corrijan las deficiencias que se notan en el servicio de los ferrocarriles en Granada.

El Sr. Ministro de Fomento ofrece atender estas indicaciones.

El Sr. Obispo de Jaca pide la supresión de descuentos al clero, manifestando que las obligaciones eclesásticas no ascienden á las cantidades presupuestadas, y que el Estado se queda con parte de estas á título de descuentos, cobrando además grandes sumas por Obras Pías. Dice que imponiendo tributos sobre bienes eclesásticos se puede incurrir en excomuniación, y añade que el donativo del clero se ha hecho sin consentimiento suyo; termina diciendo que en este donativo hay algo parecido al pobre que pedía limosna por el amor de Dios apun-

tando con la escopeta. (Fuertes rumores.)

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia demuestra que el donativo del clero se hizo de acuerdo con S. S., y hace notar que el obispo trata este asunto en un presupuesto que trae rebaja en dicho descuento.

El Sr. Conde de Tejada de Valdosa hace aclaraciones respecto al concierto con la Santa Sede para el descuento del clero.

Apoya una proposición de ley el Sr. Buen.

Continúa el debate sobre presupuestos y hace uso de la palabra en contra el Sr. Alonso Martínez.

Se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Reaoudada, contestan al señor Alonso Martínez, los señores Landecho y Ministro de Hacienda.

Terminada la discusión de la totalidad, se procede á la discusión por artículos.

Sobre el de la presidencia del Consejo de Ministros habla el señor Serrano y le contestan los Sres. Marqués de Torrealzar é Ibarra.

El Sr. Pa'omo apoya una enmienda que es desechada.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

En el Congreso

Se abre la sesión á las 3, bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Conde de Romanones reclama el expediente de revisión de la mina «Arrayanes», deseando quede á disposición de los que quieran examinarlo.

El Sr. Presidente dice que se reclamará, pero sólo para que quede á disposición de los Diputados.

El Sr. Escobar pregunta si en la ley de desgravación de los vinos están comprendidas las provincias vascongadas.

El Sr. Portela pregunta, si el conde de Guendulain ha entregado los títulos que pidió el Sr. Azcárate, sobre cuadros del Greco.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública expone las manifestaciones hechas por el conde y rectifica conceptos expresados en sesiones anteriores por el Sr. Portela.

Orden del día.—Proyecto de emigración.

El Sr. Villanueva combate el artículo 1.º Dice que el proyecto no es claro y combate la tutela por ser contraria á la libertad. Sostiene que deben desaparecer las disposiciones prohibitivas para los que están sujetos al servicio militar. Examina varios artículos del proyecto y se ocupa de la emigración á Argelia, censurando el abandono en que los gobiernos españoles tienen á nuestros súbditos en aquel país.

El Sr. García Alix, presidente de la comisión, contesta demostrando el espíritu á que responde el proyecto, justificando las prohibiciones contenidas en el mismo para emigrar, y expone las garantías que los emigrantes tienen por la naturaleza tutelar de la ley. Promete que el gobierno atenderá las observaciones hechas sobre los derechos de los súbditos de Argelia.

Se suspende esta discusión y continúa la de presupuestos.

El Sr. Garriga censura el presupuesto de Gobernación por ser continuación del de años anteriores, y entiende que debe sufrir una transformación el Ministerio de la Gobernación, desapareciendo del mismo ciertos servicios y organismos y modificando otros.

Contesta el Sr. Calderón y se aprueban los artículos 1.º, 2.º, y 3.º; este con una enmienda del Sr. Morote.

Se acepta otra del Sr. Burell al artículo 4.º que fué aprobado.

El Sr. Nougues pidió que el Estado, en un plazo de diez años adquiriera los edificios en que están las oficinas de los Gobiernos civiles.

El Sr. Ministro de la Gobernación contestó que el gobierno es-

tudia la idea con propósito de realizarla.

Se aprueban los artículos 5.º, 6.º, y 7.º con una enmienda del señor Conde del Moral de Calatrava el 8.º, y el 9.º con otra del Sr. Tovar.

El Sr. Ruiz Gimenez encareció la transcendencia de la higiene, sanidad y policía. Añadió la partida referente á material, y pidió dietas para los consejeros de Real Consejo de Sanidad.

El Sr. Garay contesta por la comisión y dice, que el nuevo presupuesto, en lo referente á sanidad, tiene la misma cifra que el vigente, y añadió que el Real Consejo de Sanidad se atiende á gran parte de sus gastos, y no es exigua la asignación para material.

El Sr. Ministro de la Gobernación manifiesta que los asuntos de sanidad no se improvisa. Dijo que el cumplimiento de la instrucción de sanidad por el Estado y las Corporaciones y hasta por los individuos, no es materia de presupuestos, sino de educación nacional. Que á las reformas en comunicaciones y orden público, seguirán otras cuya importancia apreciará en su día el país. Terminó diciendo que dentro de la modestia del presupuesto se atienden las verdaderas necesidades, y que pedirá recursos extraordinarios cuando hagan falta y sean casos de urgencia.

Rectifica el Sr. Calderón y se aprueba el artículo 10.

Se aceptó una enmienda del señor Francos Rodríguez al artículo 11.

El Sr. Ruiz Gimenez apoya otra que no se acepta, y se suspende la discusión.

Se lee un dictamen á la proposición de ley reformando un artículo del Código de Comercio y se levanta la sesión á las 8 y 30.

Una carta

El presidente de la Cámara Agrícola, nuestro distinguido amigo don Ricardo Carapeto, nos ruega la inserción de la siguiente, ruego á que deferimos con mucho gusto:

Sr. D. Ricardo Carapeto, Presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz:

Nuestro distinguido amigo: Realizando la importante gestión, á que se ha servido invitarnos la Cámara Agrícola de su digna presidencia sobre la construcción de ferrocarriles estratégicos, nos es muy satisfactorio comunicarle que en el día de hoy, y llevando la representación de todos nuestros compañeros de la provincia, hemos conferenciado con el Sr. General Martitegui, Jefe del Estado Mayor Central, y con el señor General Suárez Inclán, segundo jefe del mismo.

Nos ha complacido altamente contar con la plena seguridad de poder afirmar á esa Cámara, que se encuentran incluidas en el plan de ferrocarriles estratégicos una línea que partiendo de Fregenal y pasando por Villanueva del Fresno, Olivenza y otros pueblos, termine en Badajoz, y otra que partiendo de Zafra termine en Villanueva del Fresno, llenándose así á la vez los fines de carácter estratégico, y los que constituyen las justificadas aspiraciones del país productor.

Falta ahora, la inclusión de ambas líneas, en el segundo grupo de ferrocarriles estratégicos, que han de construirse, dentro del plan general de defensa nacional, y á conseguirlo han de encaminarse, las gestiones que desde ahora nos proponemos realizar, uniendo estrechamente al de Vdes. y al de la provincia en masa el entusiasmo de sus más afectísimos amigos sus servidores que b. s. m.

Rafael Tovar, Eugenio Silvela, Casimiro Lopo, Arcadio Albarrán.

Madrid 2 Diciembre 1907.

No hay mejor pescada que de Besugo á peseta el kilo

15, Menacho, 15.

Teatro López de Ayala

La segunda representación de La peru negra nos confirmó en el juicio favorable que oportunamente hicimos de ella y de su interpretación que constituye un triunfo señaladísimo para Luisa Bonoris.

Lysistrata es una opereta bufa, que tiene mucha gracia en algunas escenas, pero que no nos agrada en absoluto. Habrá que verla otra noche.

La música es inspirada y muy agradable.

El Ruido de Campanas no fué protestado anoche como parece indicar un cronista de teatros. Ocurrió que los artistas trataron de cortar una escena y el público lo adivirtió y opuso el veto con los bastones.

De esto á lo otro hay un mundo. Y conste que no somos entusiastas incondicionales de la obra.

Esta noche, en función de moda, segunda representación de Lucia y estreno del monólogo En espera, original del joven poeta Indalecio Blanco, al que deseamos un éxito franco.

BANDO

Por el Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad se ha publicado uno, haciendo saber lo siguiente:

1.º Que en el mes actual tienen que pagar el plazo segundo de las cuotas voluntarias por el arbitrio sobre el alcantarillado, los dueños de casas á quienes se concedió el beneficio de abonar dichas cuotas en dos plazos.

2.º En el corriente mes habrán de satisfacer las cuotas obligatorias por razón de dicho arbitrio, los propietarios de casas que no hayan optado por pagar la cuota voluntaria.

3.º Que en el mes actual tienen el deber de abonar la cuota obligatoria, si no prefieren satisfacer la voluntaria, los dueños de casas enclavadas donde se ha construido últimamente el alcantarillado.

Y 4.º Que transcurrido el corriente mes sin que se abonen los descubiertos por cuotas obligatorias ó voluntarias del citado arbitrio, incurrirán en el recargo que establecen las disposiciones vigentes en materias de impuestos.

Badajoz 5 Diciembre 1907.

Noticias

Se nos ocurre preguntar, por si alguien tiene á bien satisfacer la curiosidad nuestra, qué hay respecto al acuerdo de la Diputación de restablecer la suprimida Escuela Normal Superior de Maestros?

La Diputación votó una consignación para el sostenimiento de dicho Centro; en el Ministerio de Instrucción pública se acogió bien el acuerdo, á cambio de no se qué variaciones respecto á dotación, y se ha hecho el silencio más absoluto en esta cuestión que tiene mucha importancia para nuestra capital, aunque alguien no lo crea así.

El público en general y muy especialmente los interesados en la prosperidad de este acuerdo de la Diputación, tienen derecho y sienten impaciencia por saber qué es lo que hay de positivo en el asunto, que á la opinión pública tiene también intrigada.

El Cognac Terry es digestivo.

Ha venido á Badajoz el propietario de Higuera la Real y querido amigo nuestro D. Juan Ignacio Ciaros.

De los juicios señalados para hoy en la Sección I.ª de esta Audiencia, se suspendió el seguido contra Manuel Felipe Rebollo, por el delito de contrabando.

El número de El Mercantil Extremeño correspondiente al domingo 1.º del actual se repartió el sábado, 30 de Noviembre, según anunciaba

el colega en una de sus noticias expresado número.

Nos conviene hacerlo constar así.

¡Conchitas!

Ved la exposición de POSTALES de gusto irreprochable que esta casa acaba de recibir para la próxima festividad.

IMPOSIBLE hallar en otra parte postales más bonitas y elegantes gran novedad: Postal-abanico de peluche y celuloide.

LA ECONOMICA

IMPRENTA Y PAPELERIA Meléndez Valdés, 17.—Badajoz.

Recomendar á un reumático el BALSAMO DE ORIVE es una acción meritoria: regalarle un frasco es darle pruebas de la más extrañable amistad. 2 pts frasco.

Es un hecho, ya el traslado del cine Franco Español á la Plaza de Mayo.

Para ello ha sido preciso que el Ayuntamiento tome varios acuerdos y se gaste muchas pesetas en la danza de urinaros que á propuesta del Sr. Osorio se está llevando á efecto para dejar libre el sitio al Sr. Valle. ¡Pero qué importe!

Ya se acordó, y el Municipio que pague. Cualquiera diría que una proposición simple del Sr. Osorio, pidiendo un urinario traería tanta cola y este embuchado, que ya apuntó con sobrada vista La Coalición.

¿Habrá quien piense mal, como también apuntaba acertadamente La Coalición, de los buenos propósitos y complacencias del republicano Osorio?

Felicitemos á Valle que sabe remover tanta influencia á su favor.

A las vertientes de aguas del edificio del Instituto va á dárseles salida por debajo del acerado. Esto ha debido hacerse antes, si se quería eludir nuestras censuras; como urge que se haga lo mismo con todas las vertientes que se hallen en este caso, para que esté en su lugar la defensa que La Región hace del Ayuntamiento, con el entusiasmo de quien defiende una cosa propia.

Por algo el director del colegio usufructúa á medias las delicias del mando.

Ha regresado de Madrid, á donde fué para hacer compras, el comerciante de la calle de San Juan, don Francisco Martínez, de la razón social Martínez y Cortés.

Han regresado del campo y pasado unos días en la capital al lado de la familia el médico titular D. Francisco Manuel Conde y su señora.

Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos. Unicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, 17, Badajoz.

Hoy recibió cristiana sepultura el cadáver de D. Ramón López Madera.

A su hijo el industrial D. Julio López y demás familia del finado, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Se encuentra ligeramente enferma la Srta. Asunción María, hija del director de esta Sucesal del Banco de España.

Ha regresado de Valencia, donde ha pasado unos días con la familia el Sr. D. Eduardo Amorós Oltra.

Almoneda

Calle de Menacho núm. 11, principal.

Hay un buen piano.

A la hora de entrar en máquina presente número, pasaba por la calle Felipe Ochea un perro, al parecer rabioso.

Un bizarro agente municipal paró sobre él un tiro de revólver sin que hiciera blanco en el animal.



Una patrulla de muchachos se-  
guía en su carrera al perro, que  
había desesperadamente.

El Sr. Gobernador ha impuesto  
500 pesetas de multa á 21 indivi-  
duos que fueron sorprendidos ju-  
gando á los prohibidos en Almen-  
dral, en la taberna de Lucente Vela-  
do, y á este 500 pe. de multa, sin  
perjuicio de lo que resuelva el Jaz-  
gado.

A su instancia ha sido jubilada,  
la maestra de instrucción primaria  
de Merida D.<sup>a</sup> Antonia Yustas de  
Salas.

Por pastoreo abusivo en la dehe-  
sa boyal de Trasierra, ha sido de-  
nunciado el vecino de dicho pueblo  
Antonio Torres Hernandez.

**Gran realación**

Se saldan 300 abrigos, últimos  
modelos.

Exposición permanente hotel de  
Las Dos Naciones.  
Solo por 8 días.

Por no haber pagado Zecarias Pi-  
lo y Miguel Amices la multa de 150  
pesetas que le impuso al Sr. Gober-

nador, han ingresado en la carcel  
para snfir arresto supletorio.

Licencias de caza expedidas hoy:  
A D. Jesus Garcia, D. Angel Du-  
rán y D. José M.<sup>a</sup> Garcia, vecinos  
de Los Santos, y á D. Manuel Gon-  
zález y D. Luis Orrego, vecinos de  
Oliva de Jerez.

Licencias de uso de armas á don  
Reye González y D. Fernando Mi-  
randa, de Oliva de Jerez, á don  
Abraham Meleno, de Santa Marta,  
y á D. José Castillo de Zahinos.

¿Quereis gozar de buena salud?  
Pues pedid siempre para purgaros  
las aguas, sales ó comprimidas de  
*La Perla del Castellar*. De venta en  
farmacias y droguerías. Desechad los  
temores enjendrados por la rutina.  
Probad una sola vez y os convence-  
reis de que supera en virtudes medi-  
cinales, á todas las conocidas hasta  
el día. Son de sabor agradable.

En los sitios públicos se ha fijado  
un bando de la Alcaldia, haciendo  
saber á los vecinos que se concede  
un plazo de siete dias para que pre-  
sented en el Ayuntamiento los boleti-  
nes del censo, aquellos que aun no lo  
hayan hecho, y se previene tambien,

que el que no haya recibido dicho  
documento puede pasar á recogerlo á  
la Alcaldia.

Luego entonces, aquel acuerdo  
que se tomó hace dias declarando  
que estaba perfectamente bien he-  
cho el censo y que se pagará á los  
repartidores sus jornales, fué uno de  
tantos como se toman en la casa del  
pueblo en perjuicio de los intereses  
municipales.

Repetidas veces nos hicimos eco  
en estas columnas de las quejas pro-  
ducidas por los vecinos que no ha-  
bian sido inscritos en el censo, y á  
pesar de ello, se tomó el acuerdo ci-  
tado y se repartieron unos cientos de  
pesetas entre los amigos, y hoy, nos  
viene á dar la razón el Alcalde, con  
el bando publicado.

Adelante y sigan los momios. En  
jornales á temporeros se ha pagado  
este año una enormidad, y si este  
lo hubieran hecho nuestros amigos,  
seguramente á estas horas no habi-  
ra habido bastante calificativos para  
ellos.

En la Sección de Fomento se han  
hecho hoy los siguientes registros  
de minas:

Por los Sres. Hijos de Sierra, en

nombres de D.<sup>a</sup> Teresa Rubet vecina  
de Madrid, uno de 39 pertenencias  
de cobre con el nombre de "Flamm",  
al sitio de Valdeflores término de  
Llerena. Por D. Pedro Mesa en nom-  
bre de D. Miguel Vera, vecino de  
Berlanga, otro de 21 pertenencias  
de hierro con el nombre de "San  
Pedro y San Pablo", en el parage  
llamado *La Tiñosa* término de Ma-  
guilla.



**Orden de la plaza para mañana**

Parada y principal: Castilla.  
Jefe de día: Sr. Comandante del  
mismo D. Pedro Barrientos.  
Imaginaria: Otro de Gravelinas  
D. Valeriano Luzenqui.

Hospital y provisiones: 4.<sup>o</sup> del  
mismo.

Vigilancia en San Francisco el  
Chico: Capitán de la Reserva de Ca-  
ballería D. Antonio Gallardo.

Imaginaria: Otro de la Zona don  
Antonio Martín.

Para auxiliar al Capitán de Vigi-  
lancia: Cabo de la Reserva de Caba-  
llería José Bermudez.

El General Gobernador, Macón.

**JOSE ALVES FERRERA**

Exportación de café á toda Espa-  
ña. Almacén de cereales.

Grandes existencias en cebada,  
avena y habas.—En las ventas para  
fuera se rebajan los derechos de con-  
sumos.

Costanilla, 3.—Badajoz.

**ZAPATERIA**

DE LOS  
**HIJOS DE CORDERO**

Meléndez Valdés, 6.—Badajoz

En este Establecimiento encontra-  
rá el público, en general, calzados  
cosidos de todas clases, construídos  
en esta casa.

**FRANCISCO CHICO GANGA**

**21, ECHEGARAY, 21**

Esta acreditada casa ofrece á su distinguida clientela y al público en general una gran re-  
baja de precios hasta fin de año en todas las clases, para renovar las existencias con arreglo á  
la última moda.

Si quereis calzar bien y económico visitad esta casa.

**LOS GABRIELES**

Restaurant el mejor surtido y más económico, á cargo  
del conocido repostero

**EUSEBIO ARDID**

Servicio inmejorable.—Vinos de las mejores marcas.—Cubiertos selectísimos.—Extra-  
ordinaria economía por abonos.

Vicente Barrantes (antes Magdalena) núm. 32, Francisco Pizarro, (antes Aduana 20  
Para comer bien hay que recurrir á LOS GABRIELES.

**Academia Politécnica.**

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)

**BADAJOS**

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado  
competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—  
Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestan-  
tes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced.  
Clases especiales para repaso durante el verano.

**Taller de Herrería y Cerrajería**

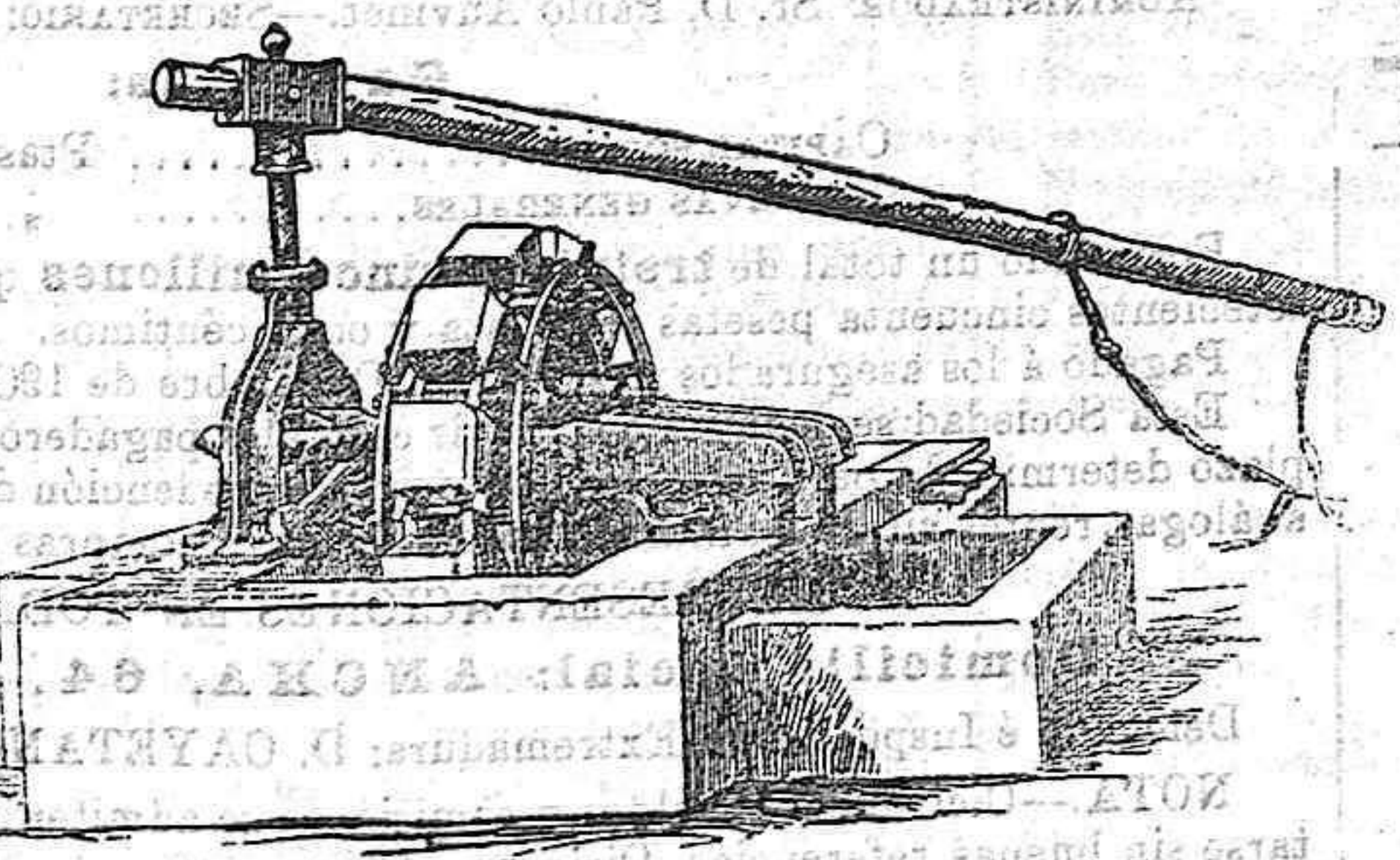
**Antonio Gutiérrez Acedo**

(Casa fundada en 1854)

Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.

Se construyen toda  
clase de enverjados,  
cancelas, pasamanos,  
monteras, cierros de  
cristales y armaduras  
metálicas para edifi-  
cios.

Especialidad en cons-  
trucción y reparación  
de norias del mejor sis-  
tema conocido de gran  
rendimiento de agua  
con poca fuerza mo-  
triz (animal), esmera-  
la construcción de pa-  
rarrayos de varios sis-  
temas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería  
y cerrajería en grande y pequeña escala.



**Bisalpina:** seguro éxito y  
completo con-  
tra el dolor de cabezas; 150 caja.—Farma-  
cia de "El Globo."

**JARABE FENICADO  
DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las  
enfermedades del pecho, es de eficacia segura  
en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bron-  
quitis, Grippe, Ronquera, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleras



Camas de bronce

ALMACEN Y TALLER

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5.  
Precios sin competencia  
BADAJOS

Los anuncios permanentes en es-  
te periódico, son á precios conven-  
cionales.

**EL PROGRESO**

Grandes talleres y almacenes

de muebles de todas clases

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 7 y 8.



En este nuevo establecimiento  
montado á la moderna encontra-  
rá el público que lo visite desde  
los más lujosos muebles á los  
más modestos, á precios suma-  
mente económicos.

Gran surtido en comedore,  
despachos, alcobas, gabinetes y  
recibidores. Bonitos y caprichosos objetos  
propios para regalos. Camas de hierro do-  
radas y niqueladas de todas clases y mode-  
los. Grandes existencias en sillones y sillas  
de cuero y rejilla. Construcción de muebles  
con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de  
obras concernientes á esteramo para dentro  
y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuel-  
ta de correo.

Exportación á la provincia.

**A los ganaderos.**

¿Quereis preservar vuestros ganados de  
las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con  
las vacunas del Instituto Pasteur que ofre-  
cen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano  
López Guerrero, Santo Domingo, núm. 108  
Badajoz.

**Gran Gimnasio Vázquez-Sampérez**

CAMPO DE JUEGOS CORPORALES

**Clase diaria de gimnasia higiénica**

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Dr. D. Narciso Vázquez.—Tra-  
tamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc., por D. Armengol y do-  
ña Pilar Sampérez.—Sala de esgrima.

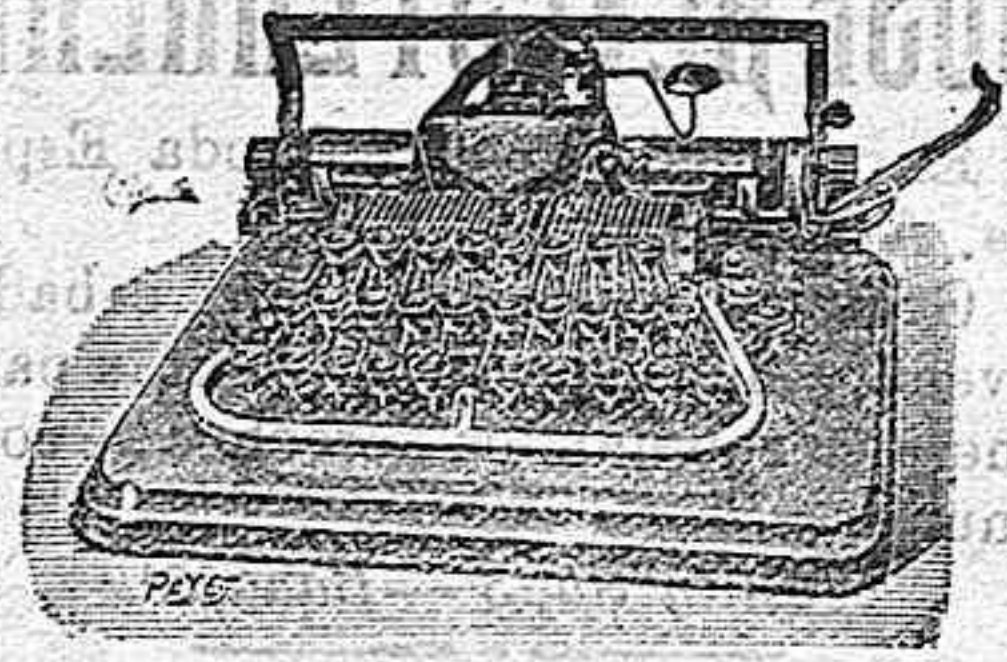
Honorarios: Billete familiar mensual, 5 pesetas.—Idem individual de colegio en grupo  
de seis, 3 pesetas.



# MAQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS

## Blickensderfer

GARANTIZADAS DOS ANOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta  
Escritura á la vista y directa  
40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas, y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Vendido en Junio de 1906 el n.º 105.555 y en 30 de Mayo de 1907 el n.º 118.600.

Vendidas en Badajoz durante el último mes 4 máquinas á los Sres. D. Angel Ferranillo, procurador y Corredor de Comercio; D. José Alba, capitán del Regimiento infantería de Gravilina; D. Leopoldo de Miguel, abogado; Sres. Rodríguez y Cordero, impresores.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

Delpech y Gutierrez—VALENCIA.

## HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol flan ó del Huevol Jalea inglesa tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á las personas que manden las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa se vende en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

**AL POR MAYOR**  
**COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN**

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



COMPROBADO por las eminencias médicas y reconocido de eficacia específica. Se emplea en forma de Algodón Formán, metiendo tapones en las ventanas de la nariz. De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor: REDER, Zorrilla, núm. 23, Madrid.

## EL REY de los piensos es el MOLASSIN.

Contiene 40 por 100 de azúcar.

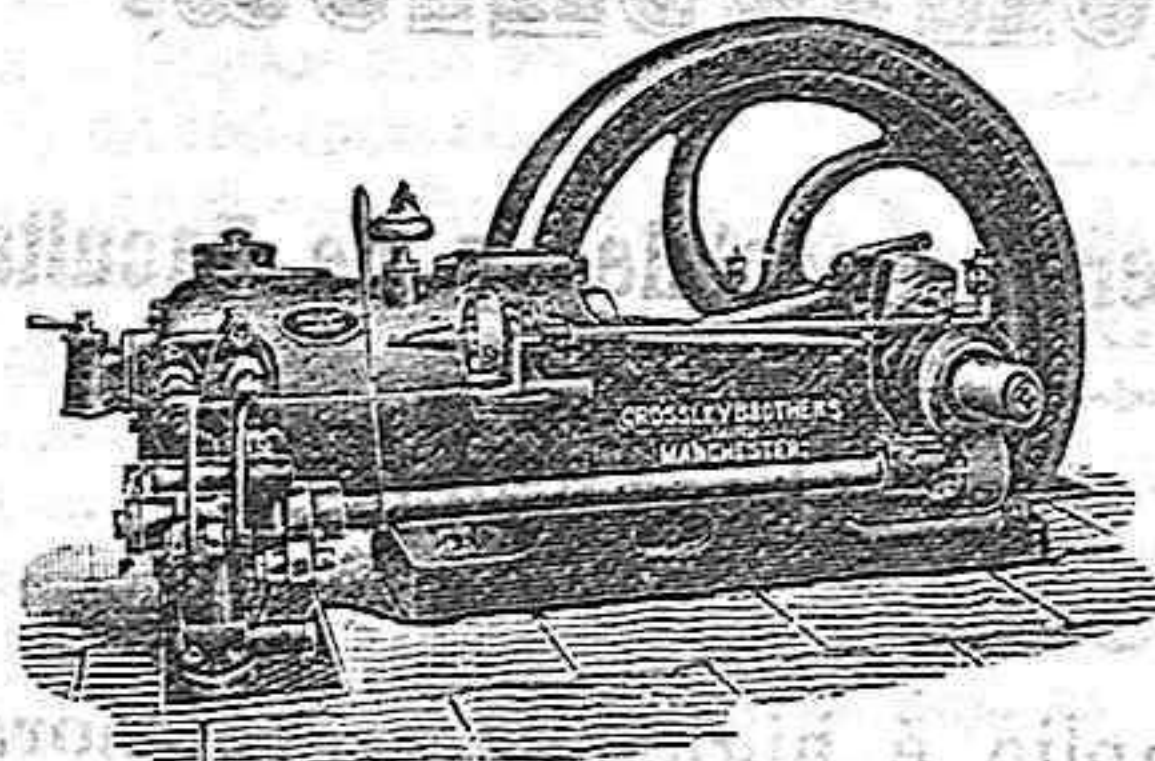
Es un alimento dos veces más nutritivo y más barato que los cereales  
Agentes en Badajoz: Fernández y Compañía, Meléndez Valdés, 53.

## CASA DE HUESPEDES DE SEVERIANO GONZALEZ

Plaza de San Pedro, 24.—Oliva de Jerez.

## SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Nevil e)  
MADRID-MAHON



Motores á gas rico y pobre, á vapor  
HIDRAULICOS Y ELECTRICOS  
INSTALACIONES ELECTRICAS Y FRIGORIFAS  
Maquinaria para todas las industrias

Representante exclusivo para las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz  
Don Juan Maeso  
Calle Reyes Católicos, 9, pral.—Sevilla

## SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROPESFALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cañes, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendraejo F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: A. Camacho.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena: J. Alvarez.

## Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS  
COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isidro  
Sr. D. José Carreras y Xuriach. Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Ceb

Garantías:

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00

RESERVAS GENERALES..... " 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montezinos, n.º 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

PRUEBA EL

## CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO